



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198
CIF P3003500J

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO TRAMITADO PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE ARQUITECTO TÉCNICO, MEDIANTE AL SISTEMA DE CONCURSO.

En San Javier, siendo las 10:00 horas del día 11 de febrero de 2025, se constituye la Comisión de Valoración del concurso tramitado para la provisión de un puesto de ARQUITECTO TÉCNICO, como sigue:

PRESIDENTE: D. Antonio Jesús Peñalver García, Jefe de la Sección de Régimen Interior.

SECRETARIO: D. Joaquín San Nicolás Griñán, Jefe de la Sección de Asuntos Generales.

VOCALES:

D. Salvador Tenza Sánchez, Jefe de la Sección de Urbanismo.

Dña. M. Teresa Aguilera Sanjuán, Tesorera Municipal.

D. Francisco Javier Gracia y Navarro.

Previa lectura de las bases que rigen la convocatoria, publicadas en el BORM n.º 205 de 3 de septiembre de 2024, se procede a la revisión de las solicitudes de participación en el citado proceso, resultando la siguiente puntuación según la hoja de autobaremación aportada por los aspirantes:

-Dña. Ana Belén Pérez Arenas **44,82 puntos**, que coincide con su autobaremación, a excepción de lo dispuesto en el siguiente apartado:

Se le concede un plazo de diez días hábiles para que acredite fehacientemente que, según lo dispuesto en las bases de la convocatoria, “el puesto que solicita permite una mejor atención del menor”, ya que con la mera presentación de copia del libre de familia no se presume tal circunstancia, teniendo en cuenta además que uno de los dos hijos es mayor de 12 años, por lo que no se tendría en cuenta a estos efectos.

-Dña. Antonia Sánchez León: **38,00 puntos**, que coincide con su autobaremación, a excepción de lo dispuesto en el siguiente apartado:

Se le concede un plazo de diez días hábiles para que acredite fehacientemente que, según lo dispuesto en las bases de la convocatoria, que tiene consolidada el grado personal 24, dos puntos por encima del nivel del puesto y que le supondría una puntuación adicional de 5 puntos.



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198
CIF P3003500J

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 10:30 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE.- Antonio J. Peñalver García
EL SECRETARIO.- Joaquín San Nicolás Griñán
VOCAL.- Salvador Tenza Sánchez
VOCAL.- María Teresa Aguilera Sanjuán
VOCAL.- Francisco Javier Gracia y Navarro

